



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-811017998-E3/2018
ACTA DE FALLO



**“ADQUISICIÓN DE 10,513 MEDIDORES DE AGUA DE ½” CHORRO
MÚLTIPLE CLASE METROLÓGICA C”**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas, del día 25 del mes de abril del año 2018, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de JAPAMI, sito en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, se procede a llevar a cabo el fallo del proceso de licitación al rubro indicado; lo anterior de conformidad con lo programado en el calendario de la presente licitación de conformidad con los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 2.3 de las Bases. Este acto es presidido por la C. Karina Sandoval Rodríguez, servidora pública designada por la convocante.

Atendiendo a lo acordado en el desahogo del punto VI del orden del día de la reunión de Comité de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI No. 10/2018, de fecha 25 de abril del presente año; se realizó la presentación de las tablas comparativas de las propuestas técnicas y económicas, para la **Licitación Pública No. LA-811017998-E3/2018**, para la Adquisición de 10,513 medidores de agua de ½” chorro múltiple clase metrología C, a su vez en uso de sus facultades como servidor público designado por la convocante para llevar a cabo la licitación respectiva, la Lic. Karina Sandoval Rodríguez Secretario del Comité, se sirve para ejecutar la comisión de notificar el Fallo de la Licitación.

Se hace constar que el análisis de las proposiciones se llevó a cabo conforme a las bases de la licitación y a las disposiciones contenidas en la Ley informando que se analizaron las ofertas técnicas y económicas de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN ESTE ACTO
1	COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A DE C.V.

Cuya propuesta fue aceptada por el Comité en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en virtud de que ésta cumplió con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y sus anexos.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-811017998-E3/2018
ACTA DE FALLO**



Una vez realizada la revisión detallada de la oferta técnica y económica, se presentó la tabla comparativa con la información de dicha propuesta del licitante, cumpliendo íntegramente con lo solicitado en las bases de la licitación y se acordó por unanimidad de votos de los miembros del Comité presentes adjudicar al licitante:

DESCRIPCIÓN	LICITANTE GANADOR	CANTIDAD MEDIDORES	PRECIO UNITARIO	TOTAL (SIN IVA)
<p>Medidor de agua completo de diámetro nominal DN 15 mm (1/2") para agua potable fría, tipo de chorro múltiple, con especificaciones, cuerpo termoplástico de alta resistencia (PA) Clase Metroológica "C" en posición horizontal, Qn de 1.5 m³/h, Qs de 3 m³/h, Qmin 0.015 m³/hr, Q transición de 2.25 m³/h, de transmisión magnética, máxima presión admisible de 10 kg/cm² y presión máxima de prueba de 16 kg/cm², gastos de arranque de <=0.01m³/h, Temperatura máxima del agua 40°C y temperatura mínima de 0°C, registro encapsulado cobre- vidrio herméticamente sellado (NO SILICONES), con grado de protección IP68, orientable a 360°, con o sin tope, con registro pre-equipado para toma de lectura por radiofrecuencia, sin cambio de registro ni cables expuestos, con indicador central para detección de fugas y flujos bajos, con indicación mínima de 0.02 litros y máxima de 99,999 m³, con capucho o cinturón de cierre inviolable, NO TOXICO, equipado con filtro de material resistente a oxidación, longitud del Medidor 190 mm, con rosca de entrada y salida de G3/4", deberá tener grabado de forma indeleble el número de serie y año de fabricación (2017), deberán de estar dotados con dispositivos internos de blindaje magnético de modo que funcionen perfectamente cuando sean inmersos en un campo magnético generado por 2 imanes externos, para efectos de calibración el medidor deberá contar con un tornillo interno de regulación no accesible desde el exterior del medidor, a fin de garantizar la calibración de fábrica y evitar la manipulación de calibración por terceros, con juego de conectores con niples, tuercas y empaques, Norma NOM-012-SCFI-1994. Certificado del ANCE, reporte de pruebas del IMTA, certificado internacional NSF/ANSI ESTANDAR 61</p>	COMERCIALIZADO RA BRIDOVA S.A DE C.V.	10,513	\$409.00	\$4,299,817.00

La propuesta del proveedor adjudicado cumple con lo solicitado y presenta una oferta económica conveniente. Las tablas comparativas que motivan el presente Fallo, se anexan a la presente Acta de Fallo, y forman parte integral de la misma. Así mismo, se hace del conocimiento de los licitantes que participaron en este procedimiento de compra, que las ofertas técnicas, ofertas económicas y el expediente íntegro de la presente Licitación se pone a su disposición para su consulta durante los siguientes quince días hábiles en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Almacén.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-811017998-E3/2018
ACTA DE FALLO



Una vez concluido el acto de Fallo, se declara el mismo como notificado y por enterado los que en ella asistieron; quedando asentado que de conformidad con el desarrollo de los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, esta Acta forma parte integrante del expediente de la licitación.

La presente Acta se expide en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato; el día 25 de abril del año 2018, firmándose al calce y al margen para los efectos legales.

Atentamente

"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

KARINA SANDOVAL RODRÍGUEZ

Secretario de Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI

